DocuSign Envelope ID: C16362DB-8ADF-4D00-AE81-EB710B3D5AC5

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

O-CSC/CPR-1885/2022
26 de agosto de 2022

Sra. Sara López
Directora General
SENASA
ucp.senasa@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3601/OC-PR Construcción de Sistemas de Agua y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas del Paraguay. *SDP 01/2022* "Contratación de firmas consultoras para una consultoría marco. Servicios de consultoría para la fiscalización de la construcción de unidades sanitarias en localidades rurales de la región oriental del país". *Adenda N.º 1 y Nota Aclaratoria N.º 1.*

De nuestra consideración:

Recibimos su nota D.G. SENASA N. º 893/2022 el 24 de agosto de 2022, mediante la cual remite para no objeción del Banco el borrador de Adenda N. º 1 y Nota Aclaratoria N.º 1 al llamado *SDP 01/2022* "Contratación de firmas consultoras para una consultoría marco. Servicios de consultoría para la fiscalización de la construcción de unidades sanitarias en localidades rurales de la región oriental del país, en el marco del Programa indicado en la referencia.

Al respecto, luego de revisar la documentación remitida, informamos la no objeción del Banco a la publicación de la misma.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

DocuSigned by:
Gustavo V. Gonnelli
6156119D533F4B2...

Gustavo Gonnelli
Especialista Senior en Agua y Saneamiento

"PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS DEL PARAGUAY"
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AECID - FONPRODE
Convenio de Préstamo N° 3601/OC-PR

Contratación de Firmas Consultoras para una Consultoría Marco. SDP N° 01 – 2022. SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS EN LOCALIDADES RURALES DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PAÍS. ID N° 412.119

ADENDA N° 1

1. **En la Sección III Hoja de Datos.**

DONDE DICE:

IAC 10.1	La Propuesta comprenderá lo siguiente: Primer sobre con la Propuesta Técnica: (1) Poder para firmar la Propuesta (2) TEC-1 (3) TEC-4 (4) TEC-5 (5) TEC-6 Segundo sobre con la Propuesta de Precio: (1) FIN-1 (2) FIN-2 (3) FIN-3 (4) FIN-4 (a) (5) FIN-4 (b)

DEBE DECIR:

IAC 10.1	La Propuesta comprenderá lo siguiente: Primer sobre con la Propuesta Técnica:

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora
UCP SENASA-FONPRODE

	(1) Poder para firmar la Propuesta (2) TEC-1 (3) TEC-4 (4) TEC-5 (5) TEC-6 Segundo sobre con la Propuesta de Precio: (1) FIN-1 (2) FIN-2 (3) FIN-3 (4) FIN-4

2. **En la Sección III Hoja de Datos. IAC 16.3**

DONDE DICE:

iii) Contribución sobre Contratos Suscriptos Articulo Nº 41 de la Ley Nº 2051/2033 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

DEBE DECIR:

iii) Contribución sobre Contratos Suscriptos Articulo Nº 41 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

3. **En la Sección III Hoja de Datos. Cláusula IAC 17.5**

DONDE DICE: El Consultor podrá presentar **en sobres separados.**

DEBE DECIR: El Consultor deberá presentar **en sobres separados.**

4. **En la Sección III Hoja de Datos. Cláusula IAC 21.1**

DONDE DICE:

Organización [5 puntos]

Las propuestas que muestren de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el SENASA serán calificados con el 100 % de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 50 % de los puntos y las que presenten en forma incompleta o inconsistente con la metodología y organización.

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

DEBE DECIR:

Organización [5 puntos]

Las propuestas que muestren de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el SENASA serán calificados con el 100 % de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 50 % de los puntos y; las que presenten en forma incompleta o inconsistente con la metodología y organización se calificarán con el 0%.

5. **En la Parte II. Contrato por Suma Global. Formulario Garantía de Pagos Anticipados.**

DONDE DICE: Apéndice D – Formulario de Garantía de Pagos Anticipados.

DEBE DECIR: Apéndice D – Formulario de Garantía de Pagos Anticipados (NO APLICA).

6. **En el SICP de la Dirección de Contrataciones Públicas, Datos de la Convocatoria, Etapas y Plazos**

DONDE DICE:

Fecha de Entrega de Ofertas: Viernes, 2 de septiembre de 2022 - 10:00
Fecha de Apertura de Ofertas: Viernes, 2 de septiembre de 2022 - 10:30

DEBE DECIR:

Fecha de Entrega de Ofertas: Viernes, 9 de septiembre de 2022 - 10:00
Fecha de Apertura de Ofertas: Viernes, 9 de septiembre de 2022 - 10:30

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE